

INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS C.A.

CIRCUNVALACION SUR 607 Y LAS MONJAS

TELF.2388270

Guayaquil, 3 de Abril del 2.008

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS C.A.

Ciudad.

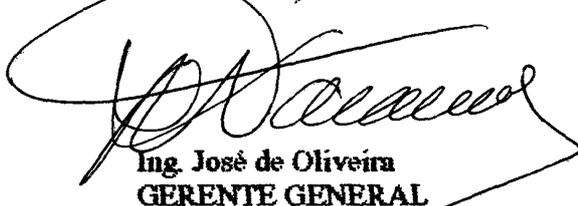
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** en resolución N167 94-1-4-1-001 de Febrero 22 de 1.994, publicada en el R.O. No.391 de Marzo 3 de 1.994, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2.007, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha con expediente 55649-1988 y RUC. 0990937710001.

Cumpleme informar que habiendo revisado la información Financiera por el Ejercicio Económico del 2.007, he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Ing. José de Oliveira
GERENTE GENERAL



